

A 20 AÑOS DEL DESLINDE DISCIPLINAR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNMDP. UNA ENCRUCIJADA ENTRE TRAYECTOS FORMATIVOS Y SUS DETERMINANTES HISTÓRICOS

Basso, Juan Manuel.

FP-UNMDP

juanmanuelbasso@hotmail.com

Guinda, María Belén

FP-UNMDP

mariabelenguinda@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo pretende abordar y retomar la problemática del porqué del pase a Facultad de la Escuela Superior de Psicología dependiente del Rectorado de la UNMdP en el año 1996. Para tal finalidad se analizarán los documentos destinados al deslinde disciplinario escritos y publicados para tal fin, así como diferentes fuentes que reflexionan sobre el carácter autónomo de la Psicología en su doble carácter de ciencia y profesión, problemática fundamental para este campo de la educación superior. Al mismo tiempo se tratará de esbozar los lineamientos generales de una historia social del desarrollo de la formación educativa del psicólogo en Argentina, que permita contener este suceso en una trama más amplia y compleja del cual forma parte; teniendo en cuenta no solo las variables internalistas propias de los trayectos formativos, sino también aquellas externalistas y críticas que remitan al contexto social, económico, político, ideológico, histórico y académico. Se finalizará considerando la especificidad de la psicología como campo singular del saber y de la praxis, para poder así resignificar un suceso como hito histórico; y a partir de allí poder pensar lo que ha sido la historia reciente de la Facultad de Psicología de la UNMdP.

Palabras clave: psicología; formación; deslinde disciplinar

Introducción

El presente trabajo pretende abordar y retomar la problemática del porqué del pase a Facultad de la Escuela Superior de Psicología dependiente del Rectorado de la UNMdP en el año 1996. Para tal finalidad se analizarán los documentos destinados al deslinde disciplinario escritos y publicados para tal fin, así como diferentes fuentes que reflexionan sobre el carácter autónomo de la Psicología en su doble carácter de ciencia y profesión, problemática fundamental para este campo de la educación superior.

Al mismo tiempo se tratará de esbozar los lineamientos generales de una historia social del desarrollo de la formación educativa del psicólogo en Argentina, que permita contener este suceso en una trama más amplia y compleja del cual forma parte; teniendo en cuenta no solo las variables internalistas propias de los trayectos formativos, sino también aquellas externalistas y críticas que remitan al contexto social, económico, político, ideológico, histórico y académico.

Se finalizará considerando la especificidad de la psicología como campo singular del saber y de la praxis, para poder así resignificar un suceso como hito histórico; y a partir de allí poder pensar lo que ha sido la historia reciente de la Facultad de Psicología de la UNMdP.

Contexto histórico: positivismo y antipositivismo

Buchbinder (1999) va a plantear que una de las características principales de la Universidad Argentina hasta fines del siglo XIX y principios del siglo XX, movimiento reformista incluido, ha sido su excesivo profesionalismo y utilitarismo. Fue en estos momentos que comenzó a registrarse en el seno de la sociedad y de las élites dirigentes, en sus palabras, una creciente insatisfacción en torno al perfil y características del sistema educativo en general, y universitario en particular. Además de la crítica a este utilitarismo excesivo, el autor remarca otros puntos de inconformismo, entre ellos la no contribución al desarrollo cultural y, sobre todo, no favorecer la creación de instancias de cohesión espiritual en una sociedad afectada sensiblemente por el impacto del fenómeno inmigratorio y el acelerado crecimiento económico.

Este estado de cosas llevó como una de sus consecuencias a que la Universidad de Buenos Aires creara la Facultad de Filosofía y Letras. Se trató de la principal manifestación de este intento de comenzar a modificar el perfil de la universidad introduciendo aspectos vinculados con la práctica de la ciencia y de la investigación desinteresada.

Esta creación de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires se constituyó como la posibilidad real de que se abran, allí mismo, los primeros cursos de Psicología, de carácter experimental y científico. La mayoría de los historiadores de la Psicología instituyen en esta época el nacimiento de la Psicología en Argentina, una psicología sin psicólogos, de carácter pre-profesional (Vilanova, 2003).

En palabras de Alejandro Dagfal (2013) el nacimiento de la psicología en nuestro país puede situarse a fines del siglo XIX, en un contexto estrechamente ligado al proyecto de la generación del '80 y a la fundación de la Argentina como estado moderno y nación unificada. En ese marco, dos rasgos distinguen a esta primera psicología vernácula: su definición como ciencia natural, a partir de una cosmovisión positivista, y su filiación privilegiada con el pensamiento francés. Este positivismo no solo implicaba una forma de ver el mundo, sino también una decidida voluntad de transformarlo a partir de una concepción secular (es decir, no religiosa) de los problemas sociales e institucionales. Por esa vía, configuraba todo un programa de acción que involucraba al Estado y a sus políticas.

Este estado de cosas va a conocer un viraje a través del golpe militar de 1930 y el inicio del gobierno de facto de José Uriburu. Buchbinder (1999) va a sostener que pocos meses después del golpe militar las universidades fueron intervenidas y se inició un proceso de persecución de profesores y estudiantes identificados con el gobierno derrocado.

En la misma línea, Dagfal (2013) sostiene que luego del período positivista, caracterizado por un naturalismo muy marcado, tuvo lugar en Argentina una *reacción antipositivista*, que se ocupó de señalar en qué medida el hombre no podía ser reducido a su dimensión natural. Varios factores preanunciaban este cambio en el clima de ideas. Por un lado, las tres visitas del renombrado filósofo español José Ortega y Gasset (quien llegó por primera vez a la Argentina en 1916) sirvieron para difundir la obra de intelectuales que se situaban en las antípodas de los que habían primado en la etapa anterior. El horror causado por los millones de muertes provocadas por la Primera Guerra Mundial también había contribuido a minar la fe en la ciencia y el progreso. Y en el plano local, la creación del Colegio Novecentista, en 1917, y la Reforma Universitaria de 1918 habían traído nuevos aires, renovando tanto el ideario en boga como la conformación de los planteles universitarios. En definitiva, la generación del Centenario, caracterizada por cierta recuperación del idealismo y el espiritualismo de la generación del '37, había tomado la posta de la generación del '80. Se notó en esta reacción antipositivista una clara vuelta hacia la psicología de corte filosófico.

Especificidad de la psicología: modelos científicos-practicantes

Hugo Klappenbach (2006) va a sostener que durante los años '40, gracias a los gobiernos peronistas, se produjo en la Argentina un proceso de industrialización que va a ser central

para el vertiginoso proceso de profesionalización de la Psicología en Argentina. En este contexto, mientras se generalizaba la educación primaria y se duplicaba el número de estudiantes secundarios, la escuela se transformaría en una herramienta crucial para lograr una mejor distribución de las oportunidades sociales y para asegurar la continuidad de la adhesión popular al gobierno de turno. En esta época la educación también constituyó un instrumento de modernización social, particularmente por su articulación con el mundo del trabajo.

El autor va a continuar diciendo que las industrias tenían necesidad de un nuevo tipo de mano de obra, mejor formada y más motivada. De tal modo, la elección de una profesión u ocupación ya no podía resultar de una decisión improvisada, sino que tenía que ser el fruto de un proceso tan científico como fuera posible. Y en ese marco la orientación profesional y la psicotecnia adquirirían todo su relieve. Sobre las Escuelas de Psicotecnia y de Ciencias de la Educación, inauguradas por los gobiernos peronistas, va a ser a través de las cuales se crearán las primeras carreras de Psicología en Argentina, creando de esta forma el Psicólogo como actor social y profesional, durante la década de 1950.

Pero este movimiento no fue aislado, sino que se circunscribe en un fenómeno mundial mucho más abarcativo. Si bien el Psicólogo como actor social existe desde principios del siglo XX, siendo su contexto de surgimiento y aparición la sociedad capitalista norteamericana de corte funcionalista, evolucionista y utilitarista (Danziger, 1979); este perfil denotaba más su carácter científicista y académico que profesionalista. Y la vertiente profesionalista dista mucho de la imagen que hoy en día se puede pensar de un psicólogo profesional, y esto se debía a su fuerte orientación al campo de la educación y del trabajo.

Recién va a ser a partir de la implementación del *Modelo Boulder* que la psicología va a ir adquiriendo para sí cierta especificidad en lo que respecta a la realización de prácticas clínicas individuales, más allá de la psiquiatría y de los psiquiatras psicoanalistas (Baker y Benjamin, 2000).

Di Doménico y Vilanova (1999) detallan que en 1949, en Boulder (Colorado), se realizó una conferencia auspiciada y financiada por el gobierno de los Estados Unidos y la Administración de Veteranos de Guerra, a través del Instituto Nacional de Salud Mental; y se centró en la consideración del problema de las consecuencias mentales inhabilitantes y los trastornos psicológicos que sufrían los ex-combatientes y la posibilidad de los psicólogos de responder a esta demanda en salud. En el marco de esta reunión fue definido el modelo

científico-profesional, llamado también Modelo Boulder, el cual recomienda una formación doble para el psicólogo, que incluya el entrenamiento práctico, así como la instrucción en los fundamentos y procedimientos científicos de la disciplina. El argumento era que la Psicología se trata tanto de una ciencia como de una profesión, por lo que deben contemplarse ambos aspectos en el plan de estudios de la carrera.

Defendiendo estas especificidades propias de la profesión, continúan diciendo los autores, que en 1974, más de 20 años después de la creación de las carreras de Psicología en América Latina, se reunió una conferencia en Bogotá para plantear una revisión crítica de la formación vigente. Allí se formaliza lo que comenzaría a conocerse como Modelo latinoamericano o Modelo Bogotá, construido en gran parte en la base del modelo anterior. En ese espacio se señalan los problemas generados por el déficit de personal entrenado en las áreas de educación, salud mental, investigación sobre el comportamiento y por la confusión del rol profesional del psicólogo con el del psiquiatra, el psicoanalista o el pedagogo. Frente a esta situación, se propone el reconocimiento del doble carácter de la Psicología como ciencia y profesión, entre otras recomendaciones.

Volviendo al campo nacional, Klappenbach (2000), sostiene que luego de la creación de las carreras de Psicología hacia fines de la década de 1950; comenzó una etapa de discusión firme y sostenida sobre el verdadero rol del psicólogo en relación a su autonomía con respecto al resto de las disciplinas, principalmente en relación a los médicos psiquiatras psicoanalistas. Las áreas de debate no solo se relacionaban con sus incumbencias profesionales, sino también con respecto a cómo debían ser los planes de estudio. Este debate se enfrió durante los años del Proceso de Organización Nacional, donde no solo se cerraron las carreras de Psicología de las Universidades Nacionales, sino también se cuestionó su identidad profesional.

En un mismo sentido, Buchbinder (1999), considera que la década del sesenta ha sido una verdadera edad de oro en la historia de la universidad argentina. Los logros alcanzados en lo que se refiere a la formación de científicos y a la incidencia de la institución universitaria en el mundo intelectual argentino han sido percibidos, a menudo, como verdaderos hitos en la trayectoria de las casas de altos estudios. Sin embargo, parece evidente que este proceso de modernización fue entrando hacia los primeros años de la década del setenta en un mundo de tensiones y conflictos que iban a debilitar su impulso inicial.

Incumbencias del título de psicólogo en la República Argentina

Hugo Klappenbach (2000) nos va a recordar sobre las múltiples dificultades que los psicólogos han tenido desde el principio para establecer los límites reales del alcance de su título profesional, principalmente con respecto al solapamiento de ciertas prácticas que históricamente fueron veladas por otras profesiones, mucho más fuertes, principalmente el gremio médico.

Estas dificultades se vieron endurecidas al endurecerse las distintas formas de gobierno, llegando a su máxima expresión en el año 1980 con la resolución 1560 del Ministerio de Educación de la Nación, conocida como la resolución de los tres No, impidiéndole al psicólogo la práctica de la psicoterapia, del psicoanálisis y de la prescripción de drogas psicotrópicas; relegando su actividad a la de técnico del médico especialista.

Con el retorno de la democracia y el inicio de la normalización en las universidades, junto al desarrollo de legislaciones sobre el ejercicio profesional y la creación de los órganos colegiados; va a iniciarse un proceso de cambio apoyado intensamente por la opinión pública, va a continuar explicando el autor, que llevó a la sanción de la resolución ministerial 2447 en el año 1985 que postulaba la siguiente lista de incumbencias de carácter habilitantes y completas:

- Estudiar y explotar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales.
- Realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y la prevención de sus alteraciones.
- Realizar tareas de diagnóstico, pronóstico y seguimiento psicológico.
- Efectuar tratamientos psicoterapéuticos de acuerdo con diferentes modelos teóricos.
- Realizar tareas de rehabilitación psicológica.
- Construir y desarrollar métodos, técnicas e instrumentos psicológicos. Realizar OV.
- Estudiar, orientar y esclarecer los conflictos interpersonales e intergrupales en el contexto de la estructura y dinámica de las instituciones.
- Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que éste se desarrolla.

- Estudiar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el medio social y comunitario.
- Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan.
- Elaborar perfiles en diferentes ámbitos laborales a partir del análisis de la relación puestos y tareas.
- Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos.
- Realizar estudios y acciones de promoción y prevención tendientes a crear las condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo-hombre.
- Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en instituciones de Derecho Público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares.
- Realizar asesoramiento y asistencia en el ámbito del Derecho Privado, adopción, tenencia de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, separación y situaciones derivadas del derecho de familia.
- Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social.
- Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las repercusiones psicológicas derivadas de la violación de los mismos.
- Asesorar, desde la perspectiva Psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología.
- Realizar estudios e investigaciones en las distintas áreas y campos de la psicología entendida como ciencia y profesión.

El caso UNMDP y la creación de la Facultad de Psicología

En lo que concierne a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sus antecedentes datan del año 1960, cuando se crea el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCE), de nivel terciario no universitario, en el que se otorgaba el título Licenciado en Psicología y Psicopedagogía. El 28 de setiembre de 1966 se crea en Mar del Plata por decreto N° 11.723 la Escuela Superior de Psicología en la entonces Universidad de

la Provincia de Buenos Aires. Diez meses después, por decreto N° 6.128 se transforma en Facultad de Psicología. Esta apertura responde a la demanda de formación que existía en ese momento en el país debido a las nuevas aplicaciones de la disciplina en el ámbito de la docencia, en la clínica y en la industria. El 11 de febrero de 1969 por decreto N° 00725 la Facultad de Psicología se transforma en Facultad de Humanidades, donde una de las carreras era la de Psicología. Años más tarde, debido a los gobiernos de facto, por OCS N° 89 del año 1977, se produce el cierre definitivo de las carreras de Psicología, Sociología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación. Posteriormente, con el advenimiento de la democracia y la normalización de la Universidad local se planteó la necesidad de reapertura de las carreras cerradas. En abril de 1985 se crearon los Departamentos de Ciencias Sociales y Psicología. Producto de diversos factores de tipo político y del peso de los graduados, en 1985 se reabrió la carrera a modo de reparación histórica; primero como Escuela Superior de Psicología, pasando a ser Facultad de Psicología en 1996 (Facultad de Psicología UNMdP, 2014).

Esto que se historiza de una forma tan descontextuada y al pasar no ha sido ni tan simple ni tan sencillo. En palabras de Alberto Vilanova (1996) no ha sido fácil abrir la 4ª Facultad de Psicología del país precedida por Bs. As., Rosario y Tucumán. Este pasaje a facultad ha sido significativo por dos motivos. En primer término porque desde 1974 (año que fecha la conferencia que propone al Modelo Bogotá) se venía gestionando la emancipación académica y legal de la disciplina, incluyendo la dimensión institucional de su enseñanza, que en América Latina se encuentra a través de las facultades universitarias.

En segundo término, continúa sosteniendo Vilanova (1996), ha permitido generar un documento de fundamentación que resalta la dimensión científica de la psicología y su clara demarcación respecto de las ciencias de la salud y de las humanidades.

Consideraciones finales

De esta forma queda problematizado el hecho de que lo sucedido en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en relación a la autonomía o no de la psicología como disciplina académica, no es un caso aislado y único de un fenómeno particular. Sino, por el contrario, se trata de un epifenómeno propio de un proceso mucho más global y complejo.

A nivel mundial, desde el momento mismo del surgimiento de la Psicología como disciplina autónoma a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, ya sea a través del

experimentalismo laboratoril europeo o a través del utilitarismo pragmático norteamericano, se ha luchado por tratar de trazar límites más o menos claros con el resto de las disciplinas. Tanto con la filosofía, como con la psiquiatría, la medicina, la pedagogía, etc. A veces, por características ontológicas y metodológicas, establecer estos límites ha resultado más fácil; mientras que otras veces se ha entrado en zona de grises.

Pareciera que desde el principio, desde que existe el actor social llamado psicólogo, la apropiación de este campo científico y praxiológico a otras disciplinas que reclamaban su especificidad ha presentado un estado de lucha y controversia permanente. Esto se puede visualizar en los múltiples intentos presentes en la historia mundial, latinoamericana y argentina, en donde vemos la pugna por establecer un modelo de enseñanza determinado, por la constante necesidad de definir a la psicología en su doble vertiente de ciencia y profesión, por la discusión en torno a que incumbencias tiene un psicólogo y cuáles no, entre otras.

El recorrido histórico permite ver como se ha dado la complejidad de la historia de la universidad y de la educación superior en nuestra historia y como eso ha posibilitado determinadas situaciones desde lo académico para la Psicología en particular. Este entramado de cosas encuentra al documento de Pase a Facultad de la Escuela Superior de Psicología en el año 1996 como un espacio continente.

Aquí en Mar del Plata también se hizo necesaria la defensa de la Psicología como ciencia y profesión, como disciplina autónoma, ligado al campo de la biología y al campo de las humanidades como un eslabón de enlace, con un nivel de análisis que le es propio, con otra perspectiva ontológica y sobre todo metodológica y técnica en relación al resto de las ciencias de la salud. En esta defensa han primado interés particulares de personas que han gestionado estos haceres, en desmedro de otros tantos intereses de tipo más conservador.

Para finalizar, sería interesante ver y remarcar esta cuestión de los intereses personales e intelectuales en la decisión de las diferentes políticas universitarias que son en definitiva lo que van a marcar que la historia tome un rumbo u otro. Y sobre todo visualizar que detrás de esos intereses se encuentran personas o personajes que comparten un tiempo y espacio en las diferentes formas de gestión y organización política.

Referencias

Baker, D. y Benjamin, L. (2000). The affirmation of the scientist-practitioner: a look back at Boulder. *American Psychologist*, 55 (2), Arizona. Foundations and Assumptions of the Scientist-Practitioner Model.

Buchbinder, P. (1999). La Universidad Argentina: ensayo sobre su evolución histórica. En AAVV, *Historia de las Universidades de América Latina*, Mexico: Unión de Universidades de América Latina.

Dagfal, A. (2013). Historias de la psicología en la Argentina (1890-1966). Entre ciencia natural y disciplina del sentido. *Ciencia Hoy*, 126 (21), 25-29.

Danziger, K. (1979). Los orígenes sociales de la psicología moderna. En A. Buss, *Psicología en el contexto social*, New York, Irvington.

Di Doménico, C. & Vilanova, A. (1999). *Formación de psicólogos en el Mercosur*. Mar del Plata: UNMdP.

Klappenbach, H. (2000). El título profesional de psicólogo en Argentina. Antecedentes históricos y situación actual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32 (3), 419-446.

Klappenbach, H. (2006). Periodización de la Psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27 (1), 109-164.

Vilanova, A. (1996). Nueva Facultad de Psicología. En A. Vilanova (Ed.), *Discusión por la Psicología*, Mar del Plata: UNMDP.

Vilanova, A. (2003). *Discusión por la Psicología*. Mar del Plata: UNMDP.

Documento Fuente:

Facultad de Psicología UNMdP (2014). *Reseña histórica de la Facultad de Psicología* [online]. Recuperado de <http://goo.gl/x1JVsn>